



I. MUNICIPALIDAD DE TENO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS



OFICIO ORD. N° 523 / 16 /

ANT.: Of. Ord. N°348/2016 de fecha 08/06/2016, que remite borrador 2 del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de la provincia de Curicó.

MAT.: Remite evaluación y pronunciamiento a Borrador N°2 del Anteproyecto.

TENO; **07 JUL 2016**



DE : SANDRA VALENZUELA PÉREZ
ALCALDESA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO

A : MARÍA ELIANA VEGA FERNÁNDEZ
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DEL MAULE

Mediante el presente documento la Alcaldesa de Teno que suscribe, y una vez realizada la evaluación del borrador del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférico para el Valle de Central de la provincia de Curicó, se permite informar a usted lo siguiente:

- 1.- Reiterar las consultas efectuadas en Oficio Ordinario N°475/13, de fecha 16 de junio de 2016, que remite evaluación y pronunciamiento a borrador N°1 del anteproyecto.
- 2.- Debido a la vulnerabilidad de los habitantes de la comuna de Teno, nos vemos en la necesidad de solicitar la incorporación al anteproyecto, la asignación de recursos (del nivel central), para financiar subsidios de energía eléctrica para las familias más vulnerables que vivan en el polígono de la zona saturada del Valle Central de la provincia de Curicó.
- 3.- Es cuanto puedo informar a usted, para su conocimiento y fines. Saluda atentamente.



SANDRA VALENZUELA PÉREZ
ALCALDESA

SVP.MVF.CGH.lgm.-

Distribución:

- Indicada
- Archivo